

INMIGRADAS EN ESPAÑA: MADRES E HIJOS

Concha Domingo Pérez
Departamento de Geografía
Universitat de València

INTRODUCCIÓN

Las corrientes migratorias se han estudiado desde diferentes puntos de vista, que se han ampliado tal como estos flujos han ido acumulando años a su trayectoria temporal. Se ha repetido en tantas ocasiones que ya parece superfluo recordar una de las peculiaridades más llamativas de la inmigración a España: la rapidez con que se ha producido. En muy pocos años se han alcanzado unos porcentajes de extranjeros sobre la población total, similares o superiores a los de cualquier país europeo receptor de inmigrantes desde hace varias décadas. España se ha incorporado de súbito a las corrientes migratorias de nuestros tiempos en los que se combinan y refuerzan los factores tradicionales de movilidad internacional y las “nuevas lógicas migratorias” (Dumont, 2006, 20), unos flujos muy intensos de personas en el contexto de la globalización de otros elementos, como las comunicaciones, las finanzas o los mercados.

La llegada de tan numeroso colectivo ha suscitado un gran interés por su estudio en el que participan muchas disciplinas académicas y cuyos objetivos han evolucionado también, multiplicando los aspectos tratados y su complejidad. En síntesis, podrían establecerse tres bloques de cuestiones, en cierto modo coincidentes con la propia trayectoria temporal del flujo: en primer lugar, los trabajos referidos al conocimiento y descripción de la corriente migratoria en sí misma, con todo el abanico de elementos que le son propios, los rasgos personales de los migrantes, sus procedencias, sus proyectos y motivos, las cadenas y redes que apoyan los desplazamientos, los trabajos que desempeñan, etc., dentro del aparato teórico que explica los movimientos migratorios. En segundo lugar, se plantean los problemas suscitados por su inserción laboral y social y por las dificultades de integración que se manifiestan a medio plazo y que comienzan a apuntar en algunos ámbitos o ya son patentes en otros. Por último, se contemplan claramente los “efectos” o consecuencias que emanan de su presencia ya consolidada, en especial lo que significan las familias, los hijos y el impacto que suponen en la sociedad de acogida. Sobre estos aspectos existen abundantes aportaciones (Delgado, 2006; Fernández

Cordón, 2006; Oso Casas, 2006, entre otros) y la excelente revisión bibliográfica de Laura Oso (2008) publicada recientemente.

El objetivo de este trabajo se dirige precisamente a los hijos de las inmigrantes. Para tratar esta cuestión, sobre todo si se aborda bajo la perspectiva de género (Domingo Pérez, 2007), es apropiada una metodología que combine métodos cuantitativos y cualitativos, puesto que la contribución de ambos resulta más clarificadora. Por una parte, la información estadística proporciona una visión de la evolución de la corriente en los últimos años, en cuanto se refiere a la maternidad, la presencia de menores y su significación demográfica general. Pero, por otra parte, la información cualitativa contribuye a una comprensión más profunda en cuestiones de opinión, comportamiento, historias personales y proyectos de los propios inmigrantes y para sus hijos. Aquí utilizamos algunos materiales de una investigación más general, obtenidos mediante entrevistas en profundidad, procedimiento explicado, justificado y utilizado en numerosas ocasiones (Prats, 1998; Domingo Valls y otros, 1995). Bien entendido que las exposiciones que hacen las mujeres entrevistadas sobre sus vidas y perspectivas migratorias tienen siempre un valor limitado como categorías generalizables.

LOS CAMBIOS EN LOS INDICADORES DE LA FECUNDIDAD

En diversos trabajos académicos y en los medios de comunicación se dice con frecuencia que la baja natalidad registrada en España desde hace dos décadas ha comenzado a remontar gracias a la inmigración. Ya se ha señalado (Gregorio, 2007) que es una manera no muy afortunada de expresar este fenómeno, cuando se pasa por alto la dimensión y proyección social de sus verdaderas protagonistas, las mujeres inmigrantes. En los nacidos de madre y/o padre extranjeros, alrededor del 60% son nacimientos de madre y padre extranjeros, más un 24% de madre extranjera y padre no extranjero.

El aumento de la natalidad se interpreta de forma un poco exagerada, sobre todo en los medios de comunicación, sin los referentes oportunos que sitúen la cuestión en sus justos términos: el crecimiento real de la fecundidad y lo que representa el aporte de las mujeres extranjeras y de las autóctonas. Realmente, la contribución de las primeras incrementa el índice sintético de fecundidad en una décima; no obstante el número de nacimientos se ha incrementado de tal forma que, sin esta aportación, el crecimiento vegetativo hubiera sido negativo en el año 2005 (Domingo Valls y Recaño, 2007, 40). Por desgracia, aparecen también comentarios peyorativos expresados como temor al extranjero y rechazo a una especie de “sustitución” de una baja natalidad autóctona por otra extraña, actitudes ante las que no cabe la indiferencia.

Desde mediados de los años ochenta en España ya no existe relevo generacional, situado en 2'1 hijos por mujer (tabla 1). Es más, esta cifra descendió y se mantuvo en valores de 1'16 y 1'19 entre 1995 y 1999. Son mínimos que no se han registrado en casi ningún país europeo, al menos con la persistencia de varios

TABLA 1. Evolución de los indicadores básicos de la fecundidad en España

	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005
TBN	18'76	15'22	11'88	10'33	9'23	9'88	10'75
TGF	79'19	64'51	49'74	41'51	35'74	38'10	41'95
ISF	2'803	2'215	1'642	1'362	1'173	1'234	1'346
EMM	28'80	28'20	28'45	28'86	29'96	30'72	30'90
TEF							
15-19	21'94	25'75	18'47	11'90	7'77	8'93	11'59
20-24	135'67	116'28	73'72	50'28	28'23	25'65	31'04
25-29	189'16	146'30	117'35	101'52	80'23	67'77	64'30
30-34	123'33	91'61	74'70	75'49	83'10	95'28	100'38
35-39	64'16	46'10	33'63	27'55	30'87	43'02	53'41
40-44	23'03	14'46	9'92	5'86	5'06	6'74	9'39
45-49	2'21	1'42	0'91	0'45	0'26	0'34	0'52

Fuente: INE. Elaboración propia. TBN: Tasa Bruta de Natalidad (nacimientos por mil habitantes); TGF: Tasa General de Fecundidad (nacimientos por mil mujeres entre 15-49 años); ISF: Índice Sintético de Fecundidad (número medio de hijos por mujer); EMM: Edad Media al ser Madre. TEF: Tasas Específicas de Fecundidad. En **negrita**, primer grupo de máxima fecundidad; en *cursiva*, segundo grupo.

años. No obstante, a partir del 2000, este índice sintético de fecundidad se ha incrementado paulatinamente, sin retroceder en ningún momento, aunque el aumento haya sido sólo de dos décimas. Como se ha advertido antes, lo interesante es que, de manera simultánea, ha aumentado la tasa global de fecundidad y la tasa bruta de natalidad. Es decir, no sólo se incrementa la fecundidad sino el número y proporción de nacimientos sobre la población total, algo que no siempre se produce, como puede comprobarse en algunos países europeos (tabla 2). Esta nueva situación no se habría alcanzado sin la incorporación de un número importante de jóvenes extranjeras que ha mejorado la estructura de la población, por más que también las mujeres españolas tienen en la actualidad un 10% más de nacimientos que hace una década (Domingo Pérez, 2004, 241), probablemente gracias también al incremento de mujeres extranjeras nacionalizadas, como se verá enseguida.

Por otra parte, la edad media al ser madre ha continuado elevándose y se aproxima a los 31 años. La tendencia al retraso de las maternidades no se ha logrado frenar ni siquiera con la aportación de las inmigrantes, cuya edad media al ser madre se sitúa en los 27'5 años. La evolución de las tasas específicas de fecundidad, especialmente si se comparan los datos de 2000 y 2005, confirman dicho retraso, con una reducción de nacimientos en el tramo de los 25-29 años y el incremento en el de 35-39. La mayor precocidad de la maternidad en las mujeres extranjeras se manifiesta especialmente en los primeros grupos de edad.

TABLA 2. Principales indicadores de la fecundidad en varios países europeos

	1995			2006		
	ISF	TBN	EMM	ISF	TBN	EMM
Francia	1'78*	12'8	29'3	2'00	13'1	29'7
Noruega	1'87	13'8	28'8	1'90	12'6	29'8
Suecia	1'73	11'7	29'2	1'85	11'7	30'5
R. Unido	1'71	12'6	28'3*	1'84	12'3	29'2
Dinamarca	1'80	13'3	29'2	1'83	11'9	30'3
Holanda	1'53	12'3	30'0	1'70	11'3	30'6
Alemania	1'25	9'4	28'3	1'32	8'2	29'6
Italia	1'19	9'2	29'7	1'32*	9'5	30'9

Fuente: Eurostat. Francia*, 1998; Reino Unido*, 1997; Italia*, 2005.

ISF: Hijos por mujer; TBN: Tasa bruta de natalidad; EMM: Edad media al ser madre.

Esta es, en definitiva, una leve recuperación de natalidad y fecundidad que continúa ofreciendo valores muy reducidos, bien lejos aún de los dos hijos por mujer que ya se han alcanzado en Francia en 2006 y a los que se va aproximando la Europa nórdica. Ciertamente, en estos países nunca se ha llegado a valores tan bajos como los registrados en España o Italia. Las diferencias de comportamiento más natalista se vinculan a diversas causas, entre las que destacan las políticas desarrolladas en el contexto del Estado de Bienestar, con una protección directa a la maternidad y una mejor disponibilidad de infraestructuras y recursos sociales de apoyo a la misma. A ello podríamos añadir que Europa ha contado con unos flujos migratorios asentados progresivamente desde hace décadas. En países como Francia o Reino Unido, es posible que la constante presencia de inmigrantes durante una larga trayectoria temporal, tenga algo que ver con una natalidad un poco más sostenida. Como se sabe, la juventud de los inmigrantes incide en la estructura de la población aportando una mayor natalidad por lo menos en los primeros tiempos. A pesar de todo, el aumento de la fecundidad no supone una subida automática de la natalidad, que puede seguir descendiendo como sucede en Alemania y países nórdicos: su número de nacimientos tiene una proporción más reducida respecto a una población total que aumenta su longevidad.

Por otra parte, en países con un flujo de migración antiguo, los procesos de naturalización se encuentran mucho más consolidados que en los de reciente afluencia. Por ejemplo, la estructura de la población francesa actual muestra los grupos de edad más cuantiosos entre los 35 y 60 años, en los que se inserta el flujo migratorio más importante. En 1982 ya se habían alcanzado los cuatro millones de inmigrados, de los que muchos se han nacionalizado, de manera que según el Re-

censement de Population (INSEE), en 2005 había 4'9 millones de inmigrados de los cuales sólo eran extranjeros 3'5 millones. Sin embargo, en España, a 1-1-2007 se hallaban empadronados 4'5 millones de extranjeros, aunque en este caso una parte muy importante, el 38'7%, son residentes europeos, muchos de ellos jubilados. Los procesos de naturalización también se han puesto en marcha en España, pero todavía el aumento de la natalidad se atribuye mayoritariamente a las madres extranjeras.

LOS NACIMIENTOS DE MADRE EXTRANJERA

Las cifras absolutas de nacimientos de madre extranjera en España aumentan año tras año, como es de esperar ante la presencia creciente de mujeres en edad fértil, de manera que en una década estos nacimientos se han multiplicado por seis. La evolución de este número no ha tenido un ritmo uniforme (tabla 3) aunque, en esta cuestión, sus variaciones no dependen de procesos regularizadores, que hacen aumentar de repente el número de extranjeros en los años en que se producen. La maternidad, con las lamentables excepciones por abandono de niños recién nacidos, está insertada en el sistema sanitario y su conocimiento se ajusta bastante a la realidad.

En los primeros años en que el porcentaje de nacidos de madre extranjera empieza a tener relevancia se producen aumentos destacables, pero no muy altos. La

TABLA 3. *Nacimientos de madre extranjera*

<i>Año</i>	<i>Nº de nacimientos</i>	<i>% sobre el total de nacimientos</i>	<i>Incremento del número de nacimientos (%)</i>	<i>Mujeres entre 15-49 años</i>	<i>Incremento del número de mujeres (%)</i>	<i>TGF</i>	<i>ISF</i>
1996	11.832	3'3		163.069		72'56	2'54
1997	14.002	3'8	18'3	176.954	8'5	79'13	2'77
1998	15.368	4'2	9'7	207.042	17'0	74'23	2'60
1999	18.503	4'9	20'4	250.481	21'0	73'87	2'58
2000	24.664	6'2	33'3	356.503	42'3	69'18	2'42
2001	33.475	8'2	35'7	537.626	50'8	62'26	2'18
2002	44.198	10'6	32'0	749.086	39'3	59'00	2'06
2003	54.028	12'2	22'2	927.500	23'8	58'25	2'04
2004	62.633	13'8	15'9	1.101.226	18'7	56'87	1'99
2005	70.259	15'1	12'2	1.274.503	15'7	55'12	1'93
2006	79.903	16'5	13'7	1.407.404	10'4	56'77	1'99

Fuente: INE. Elaboración propia. Número medio de mujeres de 15-49 años entre el 1 de enero de cada año y el 1 de enero del siguiente, con las excepciones de 1996 (1-5-1996) y 1997 (media entre 1-5-96 y 1-1-98). A falta de información del número de hijos para cada edad, el ISF se ha obtenido según: TGF*35/1000.

etapa de máximo incremento, 2000-2003, refleja la decidida incorporación a la corriente migratoria de las nacionalidades que hoy ocupan los primeros puestos en número de inmigrantes y de hijos (Rumania, Ecuador, Colombia). A partir de ahí, el ritmo de crecimiento de los nacimientos empieza a disminuir, igual que la tasa de fecundidad y el número de hijos por mujer. Por su parte, el número de mujeres en edad fértil ha crecido siempre en una proporción mayor, lo que explica dicho descenso de la tasa global de fecundidad hasta 2005. No obstante, con las cifras definitivas de nacimientos en 2006 y del Padrón de 2007, se constata un repunte que se verá si persiste en los próximos años o se trata sólo de un alza coyuntural.

La aportación actual de las madres extranjeras al total de nacimientos ha alcanzado un porcentaje importante (16'5%), teniendo en cuenta que la población femenina extranjera entre 15 y 49 años tiene una proporción del 12'2% del total de mujeres de esa edad en España. La comparación de la tasa general de fecundidad de españolas y extranjeras en la última década, muestra una trayectoria con tendencia a la aproximación, más por el descenso de estas últimas que por el mínimo repunte de las primeras (tabla 5). Como se ha indicado, al igual que en otros países europeos, hay que tener en cuenta que también aquí se ha incrementado el número de personas naturalizadas, de forma que bastantes mujeres dejan de aparecer como extranjeras en las estadísticas.

En efecto, sobre las diferencias entre país de nacimiento y nacionalidad se advierte que los porcentajes de personas nacidas en el extranjero pero con nacionalidad española son bastante elevados en algunos casos. En primer lugar, algunos países europeos a los que se dirigió la emigración española, en especial los nacidos en Suiza (74%) y Francia (61%); en segundo lugar, también diversos países latinoamericanos, de tradicional intercambio migratorio y fuertes lazos culturales: Cuba (43%), República Dominicana (33'4%), Argentina (31'8%) y, sobre todo, el caso de Venezuela, con un 56'6% de nacidos en este país que son españoles. Sin embargo, todavía la proporción es mínima en las procedencias más recientes y sin una anterior migración española como los rumanos (0'6%), los bolivianos (2%), incluso los ecuatorianos (4'4%). Igualmente los porcentajes no son muy altos en inmigrados con gran antigüedad, pero con diferencias culturales más acusadas y, sobre todo, con menores facilidades para la adquisición de la nacionalidad española, como sucede con los marroquíes (21%). Naturalmente, algunas de las recientes y muy numerosas procedencias (Ecuador, Colombia, Bolivia) incrementarán también el número de personas naturalizadas o con doble nacionalidad, teniendo en cuenta las mayores facilidades legales otorgadas a los latinoamericanos y a los nacidos en España (Rodríguez, 2007). Por tanto, en una posible continuación del descenso de las tasas de fecundidad de las mujeres extranjeras en los próximos años puede contribuir, por una parte, la ralentización del flujo migratorio y, por otra, la disminución de extranjeras por naturalización.

En cuanto a la nacionalidad de las madres extranjeras, en esta última década ha habido variaciones, al compás del incremento de algunas procedencias (tabla 4). El crecimiento anual acumulativo es un buen indicador para comparar la evolu-

TABLA 4. Evolución de los nacimientos de madre extranjera

	1996	1998	2000	2002	2004	2006	Tccc
ÁFRICA	3.568	5.338	8.228	11.490	16.695	22.433	16'7
%	30'2	34'7	33'4	26'0	26'7	28'1	
Argelia	88	142	322	554	801	1.089	22'8
Marruecos	2.700	4.054	6.241	8.850	13.016	17.327	16'9
Nigeria	23	36	162	322	579	1.065	34'8
AMÉRICA	3.283	4.221	8.354	20.175	27.154	31.020	20'4
%	27'8	27'5	33'9	45'7	43'4	38'8	
Argentina	325	276	384	1.377	2.102	2.451	18'4
Bolivia	23	31	105	477	1.796	4.207	47'3
Brasil	252	348	518	724	1.132	1.956	18'6
Colombia	325	520	1.516	4.911	4.926	4.770	24'4
Ecuador	128	462	2.595	8.399	11.100	9.088	38'7
Perú	496	542	687	900	1.299	1.886	12'1
R. Dominicana	498	597	661	816	936	1.418	9'5
ASIA	1.156	1.290	1.784	2.572	3.675	4.780	12'9
%	9'8	8'4	7'2	5'8	5'9	6'0	
China	489	577	936	1.580	2.385	2.977	16'4
EUROPA	3.806	4.510	6.262	9.933	15.076	21.628	15'8
%	32'2	29'4	25'4	22'5	24'1	27'1	
Bulgaria	24	44	132	443	941	1.373	36'8
Francia	557	593	844	951	1.024	1.227	7'2
Italia	216	241	342	515	793	1.022	14'1
Portugal	677	656	766	733	738	1.020	3'7
Reino Unido	741	851	967	1.129	1.422	1.683	7'4
Rumania	78	134	545	2.059	5.042	8.775	42'9
Rusia	23	81	209	568	804	1.010	34'4
Ucrania	10	33	134	514	750	1.017	42'0
TOTAL	11.832	15.368	24.644	44.198	62.633	79.903	17'4

Fuente: INE. Nacionalidades con más de 1.000 nacimientos. Tccc: tasa de crecimiento compuesto continuo entre 1996 y 2006 en %. $\text{Ln}(N1/N0)t*100$. Ln: logaritmo natural; N1: nacimientos en 2006; N0: nacimientos en 1996; t: tiempo.

ción en los continentes y principales países, unos de trayectoria más larga y pausada y otros de reciente llegada y elevado número. Por continentes, Europa ha dejado de tener el mayor porcentaje, aunque se mantiene alto gracias a la incorporación de Rumania en los últimos cinco años. En cuanto a América, la tradicional presencia de Argentina, Perú o la República Dominicana ha continuado aumentando de forma moderada; por el contrario, los países de reciente incorporación han tenido un crecimiento verdaderamente espectacular, como Bolivia y Ecuador. África se destaca únicamente por el elevado número de los nacimientos de marro-

TABLA 5. Evolución de las tasas de fecundidad. Ejemplos de inmigrantes de diversas nacionalidades

TGF	1996	1998	2000	2002	2004	2005	2006	ISF	ISF*
España (total)	35'2	35'1	37'5	38'2	40'4	40'9	41'9	1'4	
Españolas	34'6	34'3	36'4	36'6	38'6	39'1	39'9	1'3	
Extranjeras	72'6	74'2	69'2	59'0	56'9	55'1	56'8	1'9	
Argentina	55'2	41'8	42'8	50'7	41'0	38'6	45'2	1'4	2'5
R. Dominic.	59'1	50'9	40'1	37'0	36'0	35'4	43'5	1'2	2'9
Brasil	85'6	83'5	64'2	46'4	45'0	42'8	45'6	1'5	2'3
Argelia	132'5	138'3	147'9	125'4	124'6	119'4	143'5	4'2	2'4
Marruecos	124'8	138'0	127'8	114'2	122'9	119'4	129'5	4'2	2'4
Nigeria	149'3	137'4	109'1	67'9	71'3	78'9	98'0	2'8	5'9
Senegal	—	—	—	137'9	129'0	127'6	142'6	4'5	5'3
China	—	—	—	102'3	92'5	85'3	83'7	3'0	1'6

Fuente: INE. Elaboración propia. ISF del último año. ISF* del país de origen según *Population et Sociétés*, 436, 2007. Para Senegal y China la información comienza en 2001.

quies, un colectivo con gran presencia masculina y relativamente antiguo que ha consolidado su situación y el establecimiento familiar. Por su parte, los países asiáticos pierden peso relativo, aunque su presencia nunca ha sido muy destacable en relación con las otras procedencias.

LA EVOLUCIÓN DE LA FECUNDIDAD DE LAS MADRES EXTRANJERAS

Uno de los aspectos más expresivos de la complejidad y de las profundas diferencias entre los colectivos de inmigrantes es su actitud ante la fecundidad. Se acepta en sentido amplio la teoría de que las mujeres inmigrantes conservan, a corto o medio plazo, las pautas reproductivas del país de origen, pero que tienden a adoptar las del país de residencia para identificarse con ellas a la larga. En el cuadro 3 se expresa la evolución de la tasa general de fecundidad de las mujeres extranjeras desde 1996 hasta 2006, periodo en que se pasa progresivamente de 72'56 a 56'77 hijos por cada mil mujeres en edad fértil, o de 2'54 a 1'99 hijos por mujer. Vista de forma global, la trayectoria responde a este planteamiento: año tras año ha ido disminuyendo, aunque en el último ha remontado de nuevo: quizá se trata de una situación esporádica o bien se entra en una etapa con algún altibajo, porque este incremento se observa en muchas nacionalidades. En cualquier caso, es claro que los cambios a la baja de la fecundidad no responden a razones miméticas, sino a las condiciones económicas y sociales. Estas mujeres tienen que hacer frente, en ocasiones en solitario, a las necesidades que configuran un mínimo nivel de vida propio de un país desarrollado, sin contar con los apoyos familiares y

vecinales frecuentes en los países de origen, sobre todo en los ámbitos rurales. Las necesidades domésticas, incluso las nuevas pautas de consumo, requieren todos los esfuerzos laborales de la familia, lo que obliga a replantear su tamaño. Ahora bien, también debe haber casos en que las tradiciones y organización social originarias persisten e incluso son mantenidas y fomentadas con clara voluntad de preservarlas como signo de identidad, incluyendo en ello el tamaño familiar elevado, como se refleja en algunas entrevistas:

¿Tu trabajas?

No, no puedo; primero porque tengo cuatro niñas y aún son pequeñas y segundo porque mi marido no me deja trabajar.

Sí, por las costumbres de tu pueblo.

Sí, por eso no me deja y por las niñas también.

(Marruecos. Entrevista 2)

Sin embargo, la realidad es tozuda y la misma entrevistada expresa un poco después:

Tienes cuatro niñas, ¿no crees que son muchos hijos comparados con vuestra situación económica?

Sí, al principio no pensábamos en eso, porque en mi pueblo cuando tienes más niños está bien para ti porque si son chicos buscan trabajo y te ayudan económicamente y si son chicas te ayudan en las tareas de la casa, pero aquí las cosas son diferentes, ahora tengo vergüenza de salir fuera con mis cuatro niñas porque todo el mundo me mira de una manera extraña, por eso ya no quiero más niños¹.

Por su parte, ninguna de las mujeres entrevistadas de otras procedencias aboga por un número de hijos superior a dos. Sus opiniones muestran cierta coincidencia en su deseo de restringir el número de hijos por muchas razones: el coste económico, la imposibilidad de compaginar un trabajo remunerado imprescindible con la atención a los hijos, la falta de ayuda familiar, etc., es decir por los problemas socioeconómicos inmediatos. Los recursos para poder compaginar el trabajo remunerado con el cuidado de los hijos son escasos, especialmente en los primeros tiempos de la migración, cuando las redes familiares o de compatriotas todavía son débiles y teniendo en cuenta la nulidad o escasez de servicios gratuitos de guardería. Los costes del cuidado de niños muy pequeños, incluso en casos de centros clandestinos, no siempre se pueden permitir, dada la escasa remuneración de los trabajos a que pueden acceder, por no mencionar los problemas personales que se generan. En estas circunstancias, cuando es posible, se produce incluso un “replie-

¹ Esta y otras entrevistas fueron realizadas por Naima Karbass, estudiante marroquí de doctorado, a quien agradezco su trabajo y las excelentes traducciones. La confianza que da la identidad nacional y cultural permite preguntas delicadas que, en nuestro caso, nunca nos habríamos atrevido a plantear.

gue” al ámbito doméstico, más o menos prolongado, si no compensa la remuneración externa ni, por supuesto, la satisfacción laboral, la mayoría de veces en empleos muy por debajo de la formación de las inmigrantes (Parella y Samper, 2008).

Al principio fue terrible, porque recién venía con mi niño de cinco meses, no podía trabajar; hasta que tuvo un añito o un poco más... mi marido tenía que ganar para todo y ...sin conocer a nadie, viviendo en una habitación alquilada. Ahora ya es diferente, ya cuando pude trabajar en esta empresa () No, no quiero tener más hijos.

(Ecuador. Entrevista 2. Un hijo)

Pero no es sólo una cuestión económica inmediata, sino que se insiste mucho en el deseo de que sus hijos tengan un nivel de vida y una educación mejor:

¡Ay, Dios no quiera que tenga más! Mi ilusión es que pudieran estudiar y tener un trabajo bueno... eso cuesta mucho aquí.

¿No piensa regresar a Ecuador?

Por nosotros no nos importaría, pero creemos que las niñas pueden tener mejor futuro aquí... si podemos, nos gustaría eso.

(Ecuador. Entrevista 1. Dos hijas habidas en España)

En definitiva, aunque las tendencias parecen converger hacia la reducción de la fecundidad, las diferentes nacionalidades vinculadas, sobre todo, a signos socio-culturales específicos se manifiestan con gran claridad. En la tabla 5 vemos algunos ejemplos que podrían representar varios modelos, ahora que ya contamos con un periodo temporal bastante significativo en las migraciones. En primer lugar, las latinoamericanas muestran algunas nacionalidades cuyos efectivos comenzaron a llegar hace más años, como las procedentes de Argentina, Brasil, la República Dominicana o Perú (42 por mil en 2001, 40'5 en 2006), de las que podemos seguir la evolución de su tasa de fecundidad en esta última década y, en efecto, siguen el modelo teórico de descenso progresivo, exceptuando 2006, como ha sucedido en la mayoría de los casos.

Por otra parte, no es posible efectuar el mismo seguimiento para las procedentes de Colombia, Ecuador o Bolivia de los que, por su reciente incorporación a la corriente migratoria, no hay información por grupos de edad hasta 2001 y no podemos calcular su fecundidad hasta los años recientes, cuando ya aportan la mayor parte de los nacimientos. En los primeros años estas mujeres estaban en pleno proceso de acomodación familiar y laboral y tenían todavía muy pocos hijos: por ejemplo, en 2002 las ecuatorianas y colombianas muestran una bajísima tasa general de fecundidad: 1'72 y 4'82 por mil respectivamente, mientras que en 2006 esta tasa ha subido a 56'58 y 41'63 por mil, igual que las bolivianas (53'63 por mil). Una situación similar a la que tenían las argentinas y dominicanas hace diez años.

En segundo lugar, se dispone también de la evolución seguida por algunos países africanos. En este caso las tasas son muy elevadas al principio tanto para los

magrebíes como para senegalesas o nigerianas. El comportamiento altamente natalista se ha mantenido casi invariable, con ciertas fluctuaciones, al alza o a la baja, incluyendo esta subida general del último año, lo que dificulta señalar ninguna tendencia clara para las marroquíes y argelinas, e incluso para las senegalesas. Las nigerianas son las únicas que manifiestan una evidente modificación a la baja, aunque partían de las tasas más altas. Entre 2000 y 2004 llegaron a reducirla casi a la mitad, aunque luego se ha recuperado un poco. De todas formas, las cifras de esos primeros años son muy bajas, tanto el número de nacimientos como el de mujeres en edad fértil, quizá hubiera más mujeres que no aparecen empadronadas. La posibilidad de que el número real de mujeres en edad fértil sea algo mayor que el mostrado por las estadísticas, hay que tenerla en cuenta en todas las nacionalidades y en cualquier tiempo, vistas las diferencias que hay con los índices sintéticos de fecundidad en los países de origen (tabla 5).

Para las inmigrantes europeas de carácter laboral tampoco se cuenta con un periodo temporal suficiente para observar tendencias, pero las tasas de los últimos años no son elevadas en general. La diferencia más acusada la ofrece Rumania con el 50'7 por mil en 2006 y Polonia con 49'7, una tasa también algo más alta que en los países de origen. Sin embargo, las búlgaras y ucranianas no alcanzan el 40 por mil. Por último, el caso de China es especial y un tanto curioso, con una fecundidad bastante elevada en un ámbito libre de las políticas restrictivas de su país. Las primeras tasas disponibles son de las más altas entre la población inmigrante, pero también han ido descendiendo. No obstante, el número de hijos por mujer es mucho más alto que el que se ofrece como oficial en China.

Así pues, aparecen diferencias muy significativas en la fecundidad de las mujeres inmigrantes. En el caso de las magrebíes los valores son propios de sociedades que apenas han comenzado a reducir su fecundidad, dentro del modelo de la transición demográfica. En realidad es un comportamiento que puede parecer extraño, dado que en los países de origen la fecundidad ha descendido bastante por debajo de la que aparece aquí. Para el periodo 2000-2005, el número de hijos por mujer era de 2'5 en Argelia, 2'7 en Marruecos y 2'0 en Túnez (Domingo Pérez, 2005). Estas cifras medias ocultan, sin embargo, las profundas diferencias entre el mundo rural y el urbano muy presentes aún en estos países. La explicación de las elevadas tasas en España, debe tener varias razones, desde el ya mencionado déficit de empadronamiento, la posible mayor procedencia rural, los grupos de comportamiento más tradicional, hasta la clara voluntad de afirmar rasgos de identidad ligados a la configuración familiar. En diversos estudios se constata que la tasa de actividad de las mujeres magrebíes (o musulmanas en general) es menor que la del resto de inmigrantes y que persisten en mayor medida las atribuciones de género en las tareas productivas y reproductivas.

A pesar de su alta fecundidad, precisamente, son las mujeres magrebíes que hemos entrevistado, las que manifiestan haber sufrido las peores situaciones a la hora de dar a luz, porque eran jóvenes esposas llegadas por reagrupación familiar, sin conocer el idioma, desorientadas por las diferencias de costumbres y, muchas

veces, sin más apoyo que el marido. Aunque sólo tengan un valor anecdótico, vale la pena constatar la viveza de algunos testimonios:

Fue muy duro para mí, menos mal que tenía a mi sobrina que me ayudó con las niñas y estaba conmigo a la hora de dar a luz, la verdad fue muy duro, sabes, cuando te quedas en el hospital sola, en un país extranjero y no entiendes nada de lo que te dicen las enfermeras...

(Marruecos. Entrevista 2. Cuatro hijas, dos habidas en Marruecos)

Cuando he venido yo me he pasado los días enferma... de cambio del aire, no sé qué... venir aquí, vivir aquí... después me he quedado embarazada y... y lo he pasado muy mal, entonces me lo he pasado muy mal, vomitando... en nueve meses no he comido carne, ni nada, me he quedado muy mal.

(Marruecos. Entrevista 1. Dos hijas)

Muy mal, sobre todo el primer año antes de tener a mi primer hijo... además me quedé embarazada después de tres meses (de haber llegado), imagínate lo difícil que era, me pasaba todo el tiempo pensando quién va a cuidar a mi niño, porque no tenía ni idea de cómo se cuidan los niños. En aquel momento no tenía a nadie a mi lado, solamente a mi marido... yo nunca me sentí tan sola como aquel año, no quiero ni recordarlo.

(Marruecos. Entrevista 6. Dos hijas)

En definitiva, las opiniones de las mujeres expresan también cierta coincidencia en la preocupación económica por el coste de la crianza y educación de los hijos, la ansiedad por la carencia de ayuda familiar, especialmente cuando los niños son muy pequeños; pero, por otra parte, la sensación gratificante de arraigo en el país de acogida y la esperanza de un futuro mejor para ellos.

LA POBLACIÓN INFANTIL

Las casi dos décadas de notable y creciente flujo migratorio se reflejan también en los cambios en la estructura de la población inmigrada, tanto en la composición por sexo como por edad. La Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007, cuyos resultados daba a conocer el INE el 22 de mayo de 2008, informa que el 36'6 % de los inmigrantes convive con su pareja e hijos, a los que se añade otro 6'5% de personas sólo con hijos. Por tanto, los que conviven con hijos ya superan el 40%, una cifra muy elevada, teniendo en cuenta el corto recorrido temporal del flujo migratorio en España.

En los movimientos migratorios existe una selectividad por edad que configura, en principio, una estructura de población con un volumen muy elevado de personas jóvenes, sobre todo entre 25-39 años. Las modificaciones más importantes se han producido en los primeros tramos de la pirámide de edad, tanto por los nacimientos habidos en España como por el proceso de reagrupación familiar, que tiene como sujetos primordiales a cónyuges e hijos, en mucha mayor proporción que a progenitores. Los extranjeros menores de 15 años sumaban 110.276 en 1996

y significaban el 12% del total. En 2007, este grupo se eleva ya a 637.160, un 14'1% sobre el total de extranjeros. Es un crecimiento que se nutre de la llegada de hijos desde el país de origen y de los mismos nacidos en España y todavía no nacionalizados. Como es sabido, los hijos de los extranjeros nacidos en España no adquieren la nacionalidad española de forma automática, también ellos han de cumplir los plazos legales. En estos casos tiene que transcurrir un año de residencia regular y continuada para iniciar los trámites de solicitud. Por estas y otras circunstancias, en dicho año 2007, se contabilizan 211.779 personas nacidas en España pero sin esta nacionalidad.

Cuando se compara el número de extranjeros, según país de nacimiento y nacionalidad aparecen interesantes diferencias que esclarecen la reciente trayectoria de los menores de 15 años. En la tabla 6 se muestran algunas nacionalidades representativas ordenadas según la razón más alta entre nacionalidad y nacimiento en el tramo de 0-4 años. Ecuador, como ejemplo de un país con llegadas recientes, muy numerosas, de tipo familiar y con tasas de fecundidad elevadas, presenta la mayor diferencia proporcional: de 15.698 niños menores de cinco años con esta nacionalidad, sólo 1.998 han nacido en Ecuador. También la razón es alta en el caso de los marroquíes, esta vez el flujo de llegadas estaba muy masculinizado en primera instancia y lo que se ha intensificado ahora es la reagrupación familiar, aparte de la alta tasa de fecundidad: 64.655 menores de cinco años, de los que 10.120 han nacido en Marruecos. En el otro extremo se sitúan países de más larga tradición migratoria y bajas tasas de fecundidad: 9.036 menores de 5 años, de los que 3.800 son nacidos en Argentina. En cuanto a los chicos mayores de 10 años, hay casi coincidencia entre país de nacimiento y nacionalidad, como es lógico pues son los reagrupados. Incluso puede darse la relación contraria: en el caso de

TABLA 6. Razón entre país de nacionalidad y nacimiento

	0-4	5-9	10-14	Nacionalidad	Nacimiento	% 0-14
Ecuador	6'86	1'03	1'00	78.775	66.187	18'4
China	6'79	2'20	1'23	18.620	7.668	17'5
Marruecos	5'39	1'59	1'10	118.183	58.150	20'3
Colombia	4'56	1'01	0'99	38.493	34.141	14'7
Perú	3'13	1'01	0'99	10.638	8.966	10'3
Rumania	2'71	1'06	1'01	72.191	53.169	13'7
Bolivia	1'74	1'00	1'00	30.768	26.657	15'3
Brasil	1'60	1'01	0'99	10.518	9.458	11'7
Argentina	1'38	0'80	0'78	22.457	25.405	15'9

Fuente: INE. Revisión del Padrón Municipal 2007. Razón: Nacionalidad / nacimiento. El porcentaje corresponde al número de niños entre 0-14 años sobre el total de individuos de cada nacionalidad. Para el conjunto de España, este grupo constituye el 14'3%.

Argentina son ya bastantes más los que han nacido en dicho país (10.290) que los que tienen esa nacionalidad (8.097).

Por último, en la mencionada Encuesta Nacional de Inmigrantes, se indica que los inmigrantes residentes en España tienen 657.294 hijos menores de 16 años que viven en su país de nacimiento. Un número considerable, del que una parte es de esperar que siga el proceso de reagrupación familiar. Las perspectivas y necesidades, por tanto, afectan tanto a la escolarización de los niños, como a la salida laboral de los chicos que superan la edad de escolarización obligatoria y que no prosiguen estudios. Para estos jóvenes, resulta especialmente sensible el problema que puede suscitarse cuando se obtiene el permiso de residencia pero no de trabajo. Cuando la reagrupación es de cónyuges, adultos, la contradicción es grave ya que aboca a hombres o mujeres a empleos irregulares o a permanecer en casa, sobre todo en el caso de las mujeres; pero si se trata de jóvenes, el conflicto se agudiza, tanto si permanecen desocupados y sin seguir estudios, como por su mayor indefensión laboral en trabajos clandestinos (Feixa y Canelles, 2008). En este sentido, la reforma de la ley de extranjería prevista para este mismo año contempla la concesión de permiso de trabajo para los menores reagrupados de edades comprendidas entre los 16 y 18 años, con lo cual tienen la opción de seguir estudios de formación profesional o de incorporarse al mercado laboral en condiciones regulares.

En conclusión, la corriente migratoria, incrementada y, sobre todo, consolidada en los últimos años, ha pasado de tener una estructura más bien lineal a una organización reticular en la que el grupo familiar predomina o, cuando menos, tiene ya relevancia. De acuerdo con el clásico modelo migratorio, en primera instancia llegan migrantes, jóvenes en su mayoría, que se incorporan al mundo laboral. Pero estas personas son mucho más que mano de obra. Si en principio la inmigración contribuye a revitalizar la estructura demográfica del país de acogida, el establecimiento de hogares es el paso siguiente, con el aumento de la natalidad y la fecundidad. Esta aportación puede ser significativa, especialmente en los primeros años cuando las tasas reflejan todavía unas pautas natalistas relativamente elevadas. La reagrupación familiar de los hijos constituye, en fin, un nuevo valor que se añade a este conjunto caracterizado por su juventud y cuya influencia en la perspectiva demográfica puede ser más intensa que los flujos, probablemente cada vez más limitados en las actuales circunstancias económicas.

BIBLIOGRAFÍA

- DELGADO, M. (2006): La contribución de las mujeres extranjeras a la dinámica demográfica de España. *Sistema, Revista de Ciencias Sociales*. Madrid, Fundación Sistema, 175/76, 51-66.
- DOMINGO PÉREZ, C. (2004): Inmigración y fecundidad en España. *Cuadernos de Geografía*. Universitat de València, 76, 239-250.
- DOMINGO PÉREZ, C. (2005): El Magreb y Egipto: las mujeres en el proceso de urbanización y cambio demográfico, en Domingo Pérez, C. (coord.): *Mujer y Desarrollo*. Institut Universitari d'Estudis de la Dona. Univ. de València. Colecció Quaderns Feministes, 5, 17-57.

- DOMINGO PÉREZ, C. (2007): Inmigración femenina en España y relaciones de género. *SEMATA, Ciencias Sociais e Humanidades*. Univ. de Santiago de Compostela, vol. 20, 71-92.
- DOMINGO VALLS, A., CLAPÉS, J. y PRATS, M. (1995): *Condicions de vida de la població d'origen africà i llatinoamericà a la regió Metropolitana de Barcelona*. Barcelona, I.E.M.B.
- DOMINGO VALLS, A. y RECAÑO, J. (2007): Perfil demográfico de la población extranjera en España, en Aja, E. y Arango, J. (ed.): *La inmigración en España en 2006. Anuario de inmigración y políticas de inmigración*. 21-43.
- DUMONT, G.F. (2006): Las nuevas lógicas migratorias en un mundo globalizado, en Gózávez, V. (ed.): *La inmigración extranjera como desafío y esperanza*. Universidad de Alicante. Murcia, 13-28.
- FEIXA, C. y CANELLAS, N. (2008): De bandas latinas a asociaciones juveniles: la experiencia de Barcelona, en García Roca, J. y Lacomba, J. (ed.): *La inmigración en la sociedad española*. Ed. Bellaterra, Barcelona, 525-539.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J.A. (2006): Natalidad y fecundidad en las regiones españolas, en Fernández Cordón, J. A. y Leal, J. (coord.): *Análisis territorial de la demografía española*. Madrid. Fundación F. Abril Martorell.
- GREGORIO, C. (2007): Entre la inclusión y la exclusión de la ciudadanía: procreadoras, madres y personas. *V Congreso sobre la inmigración en España*. Valencia. www.adeit.uv/inmigracion2007
- OSO CASAS, L. (2006): Pautas demográficas de los extranjeros, en Izquierdo, A. (ed.): *Demografía de los extranjeros. Incidencia en el crecimiento de la población*. La Coruña. Fundación BBVA.
- OSO CASAS, L. (2008): Migración, género y hogares transnacionales, en García Roca, J. y Lacomba, J. (ed.): *La inmigración en la sociedad española*. Ed. Bellaterra. Barcelona.
- PARELLA, S. y SAMPER, S. (2008): Las estrategias de conciliación del ámbito laboral y familiar de las mujeres de origen inmigrante, en García Roca, J. y Lacomba, J. (ed.): *La inmigración en la sociedad española*. Ed. Bellaterra. Barcelona.
- PRATS FERRET, M. (1998): Geografía feminista i metodologia: reflexió sobre un aprenentatge paral·lel. *Cuadernos de Geografía*, 64, 313-323.
- RODRÍGUEZ, JAIME, M^a J. y MARTÍN GUTIÉRREZ, M^a T. (2007): Fecundidad y mortalidad, indicadores demográficos de identidades y proyectos migratorios transculturales. *V Congreso sobre la inmigración en España*. Valencia.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, R. M^a (2007): El acceso a la ciudadanía en España. La legitimación normativa de la exclusión social de los inmigrantes. *V Congreso sobre la inmigración en España*. Valencia.

